

## **CURSOS DE VERANO 2018**

### **DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Localidad y C.P.:

Teléfono:

Correo electrónico:

### **DATOS PROFESIONALES**

Docente / Estudiante / Profesional:

Universidad / Empresa:

### **FORMA DE MATRÍCULA**

Abona Matrícula:

Solicita Beca:

### **CURSO DE VERANO EN EL QUE SE MATRICULA**

Sede: Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Colmenar Viejo y Miraflores de la Sierra

2. La Guerra de los Treinta Años como conflicto confesional (1618-2018)
3. La realidad virtual como tecnología transformadora para desarrollar la empatía
5. Nuevos procesos económicos disruptivos: la economía circular y la economía colaborativa
12. La didáctica y las nuevas tecnologías aplicadas a la música
13. Evolución de las líneas aéreas. Un enfoque sistemático

## CURSOS DE VERANO 2018

### INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

**Requisitos para matricularse:**

Impreso de inscripción

Fotocopia del DNI o del carné de estudiante

Resguardo del ingreso bancario. BANKIA: ES97 2038 2831 6360 0011 7794

UAM TASAS CURSOS CULTURA

**Plazo de matriculación:**

Hasta 7 días antes del comienzo del curso, salvo los cursos con plazas ya cubiertas.

**Precio de los cursos:**

MATRÍCULA CON ALOJAMIENTO (habitación compartida):

MIEMBROS UAM: 171,74 €                      EXTERNOS: 187,73 €

MATRÍCULA SIN ALOJAMIENTO (con almuerzo): 84,45 €

**SOLICITUD DE BECA:**

Se concederá un máximo de 10 becas (matrícula con alojamiento) o 20 medias becas (matrícula sin alojamiento) para cada curso que podrán ser solicitadas por estudiantes universitarios no asalariados y licenciados desempleados.

**Plazos de solicitud de beca:**

Para los cursos del mes de junio: hasta el 18 de mayo

Para los cursos del mes de julio: hasta el 8 de junio

**Documentación:**

Universitarios no asalariados:

Solicitud, expediente académico oficial de los estudios universitarios actuales y fotocopia del DNI

Licenciados desempleados:

Título universitario, fotocopia del DNI y fotocopia de la tarjeta DARDE (Documento Acreditativo de la Renovación de la Demanda de Empleo)

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:**

Todos los cursos serán reconocidos por créditos ECTS para quienes hayan asistido al 100 % de las sesiones y superado la evaluación exigida. Los alumnos obtendrán diplomas de asistencia si han seguido, al menos, el 80 % de las sesiones del curso.